

Palmira, 25 de marzo de 2017

Señores
Global Auditores y Consultores S.A.
L.C.

Apreciados Señores:

Confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante el examen de los Estados Financieros de **Superservicios del Oriente del Valle S.A.** Correspondientes al período entre enero 1 a diciembre 31 de 2016, con el propósito de expresar una opinión con respecto a si presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial, el resultado de las operaciones y cambios en la situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia:

1. Entendemos la responsabilidad de la administración en cuanto a presentar al cierre del período de diciembre 31 de 2016 un Informe de Gestión, los Estados Financieros de propósito general como son: la situación financiera, el resultado de las operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y si hubiere utilidades, un proyecto de distribución, conforme lo establece el artículo 46 de la Ley 222 de 1995.
2. Todas las actas de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva y todos los registros contables y sus correspondientes antecedentes le han sido facilitados a ustedes. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
3. No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de, o deficiencias en, las prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros. La compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los Estados Financieros en caso de incumplimiento.
4. Todos los fondos en efectivo y depósitos en bancos y otros bienes y activos de la compañía según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, la compañía tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y todos los gravámenes, cargos e intereses de obligaciones de significación sobre cualquier activo que se exponen en los Estados Financieros o en las notas a los mismos
5. No existen deudas, según nuestro entender, al 31 de Diciembre de 2016 que no estuvieran incluidas en los Estados Financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no provistas o expuestas según lo requerido por principios de contabilidad generalmente aceptados ni juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo con dichos principios.
6. No existen compromisos que pudieran originar pérdidas para la compañía. El cumplimiento de los compromisos contraídos, o la imposibilidad de hacerlo, no generan pérdidas para la compañía que no hayan sido contabilizadas.

7. Los Estados Financieros y las notas a dichos Estados incluyen las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
8. La sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta
9. Un resumen de algunas de las cifras más importantes de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 de la compañía se incluyen a continuación:

Cuenta	Valor (En Miles de Pesos)
Disponible	5.600.565
Inversiones	1.664.574
Deudores	2.230.346
Inventarios	4.305
Propiedad, Planta y Equipo	4.157.660
Diferido Neto	611.114
Valorizaciones	2.983.077
Intangibles	52.229
Total del Activo	17.303.870
Obligaciones Financieras	52.229
Proveedores	73.832
Cuentas por Pagar	565.400
Impuestos y Gravámenes	2.808.528
Obligaciones Laborales	267.962
Otros Pasivos	749.301
Total del Pasivo	4.517.252
Total Patrimonio	12.786.617
Ingresos Operacionales	52.629.782
Costos de Ventas	38.596.920
Gastos Operacionales	8.749.059
Ingresos No Operacionales	322.542
Gastos No Operacionales	386.823
Resultado del Ejercicio	3.092.143

10. *No conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre del 31 de Diciembre de 2016, y hasta la fecha de esta carta, que pese a no afectar los mencionados Estados Financieros, hayan provocado o puedan provocar algún cambio de importancia en la situación patrimonial y financiera o en los resultados de la compañía.*
11. *La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.*
12. *Se cumplió con las obligaciones y requerimientos oportunamente emitidos por la Superintendencia Nacional de Salud y de acuerdo a la Ley 1314 y su Decreto reglamentario 3022 del grupo 2. La sociedad se acogió a la circular externa No. 000001 del 19 de enero del 2016 emitido por la Superintendencia Nacional de Salud donde se amplió el cronograma de aplicación en un año para la sociedades del grupo 2 o Pymes. De acuerdo con el cronograma de aplicación se estableció que en el año 2016 sería el año de transición, por lo tanto, la información financiera al termina el año 2016 fue preparada bajo la normas establecidas en el decreto 2649 de 1993.*
13. *En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado por la Compañía tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.*

Cordialmente,



HAROLD LOAIZA CASTAÑEDA.
Representante Legal
C.C.71.185.080



JÓRGE HERNANDO ÁNGEL A.
Contador Público
T.P. No 207296-T